

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
“IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CENTRO
MEDICO COISHCO 2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN
EMERGENCIA Y DESASTRES**

AUTORA

VERA ALVARADO, ROSA LADY

ASESORA

GIRON LUCIANO, SONIA

CHIMBOTE - PERÚ

2016

JURADO EVALUADOR

Mgtr. Susana Elizabeth Cabanillas de la Cruz

Presidenta

Mgtr. Freddy Wilson Mosqueira Poémape

Secretario

Mgtr. Rosana Juana Morales Chihuala

Miembro

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, la
inteligencia y la fortaleza para
asumir los retos que la vida nos da.

A mi asesora Dra. Enf. Sonia

Girón Luciano por su orientación

constante, apoyo invaluable, buena disposición, comprensión

quien con sus acertadas enseñanzas fue esencial para

llevar a cabo esta investigación.

DEDICATORIA

A Dios por ser en mi camino lámpara para mi sendero, mi gran fortaleza, quien me da sabiduría y entendimiento para la realización de la presente investigación.

A mis padres, mi esposo y mí querido hijo Alexander, quienes me dieron las fuerzas para seguir adelante y estar conmigo en los momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo.

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
I. PRESENTACIÓN	1
II. HOJA RESUMEN	3
2. 1. Título del Proyecto	
2.2. Localización (Distrito, Provincia, departamento, región)	3
2.3. Población beneficiaria	3
2.4. Institución(es) que lo presentan	3
2.5. Duración del proyecto	3
2.6. Costo total o aporte solicitado/aporte propio	4
2.7. Resumen del Trabajo académico	4
III. JUSTIFICACIÓN	5
IV. OBJETIVOS	13
V. METAS	13
VI. METODOLOGÍA	14
6.1. Líneas de acción y/o estrategias de intervención	14
6.2. Sostenibilidad del proyecto	18
VII. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	19
VIII. RECURSOS REQUERIDOS	25
IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES	27
X. ASPECTOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES	36
XI. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	39

I. PRESENTACIÓN:

El presente trabajo académico denominado implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo en el Centro Médico Coishco, como requisito para obtener el título en la segunda especialidad, Enfermería en emergencias y desastres; surge como producto de la experiencia profesional en el establecimiento de salud, ya que la salud ocupacional a nivel mundial es considerada como un pilar fundamental en el desarrollo de un país, sus acciones están dirigidas a la promoción y protección de la salud de los trabajadores y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales causadas por las condiciones de trabajo.

El contacto directo que se tiene con una institución de salud hace percibir la realidad in situ de la higiene laboral, los principales riesgos, las medidas tomadas por el personal; pues es muy difundido la adopción de medidas que

garantizan la salud del trabajador creándose guías, protocolos, ley del trabajador, se establecen protocolos de exámenes médicos ocupacionales, entre otros; sin embargo en el quehacer diario hospitalario nos encontramos con realidades como carencia de material e insumos que permitan la práctica usual de bioseguridad, así como la actitud adoptada por el personal de salud que presionada por la demanda de pacientes en su jornada de trabajo incumplen normas aparentemente poco significativas, pero muchas veces con repercusiones que trascienden en daños físicos, biológicos, ergonómicos, etc; determinantes de los problemas de salud tanto del usuario interno como externo.

El presente trabajo académico tiene como finalidad disminuir la morbimortalidad por enfermedades infecto contagiosas en el personal de la salud. Por ello me veo en

la necesidad de iniciar un proceso de cambio a fin de mejorar los procesos relacionados a la Bioseguridad, planteando este trabajo académico:

“Implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo. Centro Médico Coishco 2016”.

En este trabajo académico, encontramos toda la metodología de cómo llegamos al problema, el planteamiento de objetivos y plan de trabajo, se utilizó el modelo de proyectos de inversión del SNIP y del autor Bobadilla. Espero que este proyecto sea de gran utilidad para los gestores en salud y para todos los profesionales que quieran mejorar la problemática de sus centros laborales.

II. HOJA RESUMEN

2.1. NOMBRE DEL PROYECTO

“IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO. CENTRO MÉDICO COISHCO 2016”.

2.2. LOCALIZACIÓN

Localidad : Coishco

Distrito : Coishco

Provincia : Santa

Departamento : Ancash

2.3. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Beneficiarios Directos:

Personal de salud que labora en el Centro Médico Coishco.

Beneficiarios Indirectos:

Usuarios Externos del centro Médico Coishco.

2.4. INSTITUCIONES QUE LO PRESENTAN

Universidad Los Ángeles de Chimbote. Escuela Profesional de Enfermería.

Especialidad: Enfermería En Emergencias y desastres.

2.5. DURACIÓN DEL PROYECTO

12 meses

Inicio: 01-07-16

Término: 01-07-17

2.6. COSTO TOTAL:

S/.17, 678 Nuevos soles.

2.7. RESUMEN:

El trabajo académico denominado implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo. Centro Médico Coishco 2016, surge por iniciativa e interés de la investigadora, que durante los años de experiencia profesional en la institución, observó que el trabajador de la salud por su actividad diaria está en riesgo de adquirir accidentalmente una enfermedad infecciosa. El contacto con pacientes, fluidos biológicos son factores que aumentan ese riesgo, y para disminuirlo se requiere de la aplicación de medidas preventivas o precauciones estándares de bioseguridad para cada una de sus actividades, por lo tanto debe contar con el entrenamiento necesario. Es importante considerar que la carga de trabajo y el estrés ocupacional son factores adicionales que aumentan las probabilidades de incurrir en errores o accidentes laborales que provocan infecciones en el personal de salud.

Por ello el presente trabajo académico, busca contribuir a la difusión y divulgación de la correcta aplicación de las precauciones universales de bioseguridad para disminuir el riesgo de adquirir una enfermedad infecciosa. Para lo cual se establece como líneas de acción la gestión, capacitación y supervisión y se propone planes de acción como: Gestionar la implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo del Centro Médico Coishco red asistencial Ancash.

Como profesional de enfermería, espero contribuir con la disminución de enfermedades infecto contagiosas y accidentes laborales, implementando el

programa de seguridad y salud en el trabajo orientados a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.

III. JUSTIFICACIÓN:

En el Centro Médico Coishco existe una problemática relacionada a los procesos de gestión. El Centro Médico Coishco, es un establecimiento de salud de primer nivel de atención, cuenta con los servicios de consulta externa (medicina, pediatría, odontología obstetricia, inmunizaciones, CRED, atención del adulto, PCTB, medicina física, psicología, nutrición y servicio social), servicio de emergencia, observación, sala de partos, atención del recién nacido, laboratorio clínico y rayos x.

El personal que labora en este establecimiento de salud, como cualquier trabajador, está expuesto a sufrir algún tipo de accidente. La particularidad del personal de salud es que presenta un mayor riesgo de sufrir accidentes con material biológico, ya sea por contacto con material contaminado o con líquidos o secreciones corporales; lo que aumenta el riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas como la infección por el VIH, hepatitis B o hepatitis C. Cabe destacar que entre los diferentes tipos de accidentes laborales que ocurren en el sector salud, los accidentes punzocortantes son las

que más se presentan y se reportan.

Los registros de muchos países evidencian que los profesionales de enfermería son los más expuestos y los que tienen mayores accidentes de trabajo punzocortante reportados, básicamente por la utilización de dispositivos con agujas en el trabajo habitual que realizan en la atención de pacientes en los establecimientos de salud.

Es conveniente realizar el presente trabajo académico porque EsSalud considera factor fundamental a la salud y bienestar de todo el personal, por lo

que es nuestro propósito incorporar la gestión de seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos, asumiendo compromisos de proteger la seguridad y salud en el trabajo de nuestros trabajadores, del personal de terceros y visitas, mediante la permanente identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos biológicos, químicos y físicos. El presente trabajo académico va a contribuir a promover y motivar en el personal de salud la participación activa en prevención de los riesgos de trabajo en todas sus actividades mediante la comunicación, capacitación y concientización en las medidas para el control de los riesgos.

La salud ocupacional a nivel mundial es considerada como un pilar fundamental en el desarrollo de un país, sus acciones están dirigidas a la promoción y protección de la salud de los trabajadores y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales causadas por las condiciones de trabajo y riesgos de las diversas actividades económicas.

A pesar de las recomendaciones realizadas por los organismos como el Center Disease Control (CDC) la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) los trabajadores de salud siguen accidentándose y realizando sus tareas no siempre de la manera más segura, una de las razones principales para que esto suceda es que cada hospital tiene sus propios factores de riesgo para poder implantar programas de prevención. La prevención de enfermedades ocupacionales está dada por la aplicación de las medidas de bioseguridad: universalidad y precauciones estándar. Bioseguridad entendido como el conjunto de medidas preventivas para proteger la salud y seguridad de las personas en el ambiente hospitalario frente a riesgos biológicos, físicos, químicos, psicológicos y mecánicos (1).

La salud del trabajador en los hospitales, depende en gran medida de las condiciones de trabajo que brinden estos, como también del conocimiento que tengan acerca de bioseguridad y la puesta en práctica de las medidas de protección en su trabajo diario; ya que las arduas horas consecutivas de trabajo, pueden repercutir en la calidad de atención al paciente con altos costos para la institución. Es por esto que los trabajadores de salud están expuestos a múltiples riesgos ocupacionales, principalmente biológicos, al estar en contacto con pacientes que padecen enfermedades infectocontagiosas y con objetos punzocortantes con sangre y otros fluidos corporales, es por esto que ha sido identificada como la causa más frecuente por la cual el personal de salud se contamina con sangre o fluidos corporales infectocontagioso (2).

El riesgo a infección es reconocido como uno de los más importantes en las personas del campo de la salud sobre todo en los profesionales de enfermería, ya que cumpliendo su rol tiene contacto directo y continuo con el paciente enfermo, realizando actividades diarias de atención asistencial.

El profesional de enfermería es primordial que conozca y utilice de manera adecuada las normas de bioseguridad a fin de resguardar su integridad física y proteger de igual manera a los pacientes que atiende. En la actualidad existe un renovado sentido de vigilancia acerca de lo que el personal de enfermería debe conocer y practicar para protegerse a sí mismo y a sus pacientes y de este modo minimizar o evitar los riesgos de contaminación en el lugar donde se desempeña (3).

La exposición ocupacional de trabajadores de salud en áreas críticas que utilizan agujas y pueden estar expuestos a contaminantes biológicos, incrementa el riesgo de sufrir lesiones por pinchazos y otros. Este tipo de lesiones son frecuentes y pueden provocar infecciones graves o mortales causados por agentes patógenos presentes en la sangre, tales como el virus de la hepatitis B, C o el virus de la inmunodeficiencia humana, sin considerar otros virus y enfermedades producidas por otros microorganismos (4). La organización mundial de la salud (OMS) estima que de los 35 millones de trabajadores de la salud a nivel mundial, alrededor de 3 millones han experimentado anualmente exposición percutánea a patógenos sanguíneos; de estos, 2 millones se vieron expuestos a Virus de la Hepatitis B (VHB) 0,9 millones a Virus de la Hepatitis C (VHC) y 170,000 a VIH. Estas lesiones podrían causar 15,000 personas infectadas por VHC 70,000 por VHB y 1,000 por VIH. Más del 90% de estas infecciones suceden en países en desarrollo (5).

La organización internacional del trabajo (OIT), mencionó que la salud ocupacional hoy en día en el ámbito nacional como internacional es considerado como una de las principales razones para el desarrollo de un país. Además la salud ocupacional es una estrategia de lucha que está dirigida a la promoción y protección de la salud de los trabajadores y la prevención de accidentes causada por las condiciones de trabajo y riesgos ocupacionales en las diversas actividades realizadas por trabajadores de salud como es el caso de los accidentes punzocortantes (6).

En el Perú el porcentaje de trabajadores expuestos a factores de riesgo ocupacionales, agosto 2011 – abril 2012, fue de 43,054 en primer lugar se encuentra la exposición a factores de riesgo de naturaleza física,

que representa el 27,0 %, en segundo lugar la exposición a factores causales de accidentes que alcanzan un 23,1%, en tercer lugar está la exposición a los

factores de riesgos disergonómicos que alcanzan un 17,6%, en cuarto lugar está la exposición a factores de riesgos biológicos con 14.2%, en quinto lugar está la exposición a los factores de riesgos químico con 11,6% y en último

lugar los expuestos a factores de riesgos psicosociales con 6,5% . Con respecto al riesgo biológico, existen 6,099 trabajadores registrados, de los cuales el 77,0% corresponde a servicios de salud (7).

La Dirección de Salud Ocupacional en el Perú reportó que durante el año 2009, la situación de los accidentes punzocortante reportados

oficialmente en el Perú fue de 128 casos. El 23,4 % de accidentes con material punzocortante fue reportado en la ciudad de Ayacucho; el 21,9 % en la ciudad del Callao; el 20,3 % de los casos reportados en la ciudad de Pasco; con un índice del 16,4 % en la ciudad de Lima; el 10,2 % en la ciudad de Puno y el

7,8 % de casos reportados en la ciudad de Cajamarca. No evidenciándose reporte alguno, en las demás ciudades del territorio peruano. Determinando así, la creación de programas de salud como: El comité de bioseguridad y la unidad de salud y seguridad ocupacional hospitalaria con la finalidad de prevenir accidentes laborales en el personal de salud del Perú para su monitoreo y evaluación a nivel nacional y local (8).

Bolarte, J. (9). Lima 2013. En el hospital nacional "Dos de Mayo", se realizó una vigilancia epidemiológica sobre accidentes ocupacionales entre los trabajadores de salud. Se notificaron 07 casos de accidentes ocupacionales por objetos punzocortantes. El grupo ocupacional que presentó la mayor ocurrencia de los accidentes laborales por objetos punzocortantes fueron los internos de medicina con el 57%, seguido de los técnicos de enfermería con

el 29%. Los accidentes laborales por objetos punzocortantes se reportaron con mayor frecuencia en el servicio de Emergencia con el 29%.

Rodríguez L y col (10). Trujillo 2013. Realizaron la investigación “conocimiento sobre bioseguridad y aplicación de medidas de protección de las enfermeras”, encontró los siguientes resultados: El 40% de enfermeras tienen un nivel de conocimiento alto sobre bioseguridad y el 60% tienen nivel de conocimiento medio. Respecto a la aplicación de medidas de protección las enfermeras si cumplen con un 73,3%, mientras que en el 26,7% no cumplen con estas medidas. Se encontró que el 88,9% de las enfermeras que presentaron un nivel de conocimiento alto cumplen con la aplicación de medidas de protección con un 11,1%, mientras que el 59,3% que presentaron un nivel de conocimiento medio no cumplen con la aplicación de medidas de protección con un 40,7%.

El presente trabajo académico sustenta su base teórica en la teoría del déficit de autocuidado de Dorothea Orem, una de las principales teóricas de enfermería. Su teoría afirma que el autocuidado es una actividad del individuo aprendida por éste y orientada hacia un objetivo. Es una conducta que aparece en situaciones concretas de la vida, y que el individuo dirige hacia sí mismo o hacia el entorno para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y actividad en beneficio de la vida, salud o bienestar (11).

La importancia de este tema para la seguridad del personal de salud se evidencia en la preocupación de magnitud mundial, que se ve reflejada en la publicación de leyes, normas, protocolos, guías, entre otros. Pero no basta con creación de leyes sino es necesario que el personal de salud conozca, internalice y realice estas medidas.

El profesional de enfermería cumple una importante función en la reducción de riesgos mediante la aplicación de las precauciones universales de bioseguridad. El riesgo de infección se incrementa en forma considerable a medida que el equipo técnico asociado con la atención del paciente se hace más complejo y a medida que se utilizan más dispositivos que interrumpen las barreras de protección anatómicas naturales (12).

Frente a esta realidad, la implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo orientados a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales en el Centro Médico Coishco, debe ser una práctica rutinaria en el establecimiento y ser cumplida por todo el personal que labora en esta, independientemente del grado de riesgo según su actividad y las diferentes áreas que componen el establecimiento de salud. Tienen como propósito básico que el personal de salud no se contagie ni contagie por lo tanto, debe entenderse como una doctrina encaminada a disminuir el riesgo al paciente y al trabajador de salud de adquirir enfermedades (13).

En los lineamientos de política de seguridad y salud en el trabajo, EsSalud considera que su capital más importante son los trabajadores, siendo prioridad de la institución mantener buenas condiciones de seguridad y salud así como personal motivado y comprometido con la prevención de los riesgos del trabajo (14).

Este proyecto tiene como base legal la ley N°29783. Ley de seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente podemos decir que la prevención es la mejor manera de evitar los accidentes laborales y enfermedades nosocomiales, se considera importante el conocimiento de las normas de bioseguridad y su aplicación

constituye un factor determinante para la salud y seguridad de los trabajadores.

IV. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Adecuado uso de medidas de bioseguridad en el personal de salud. Centro Médico Coishco 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cuenta con comité de seguridad y salud implementado.
 - Personal de salud con capacitación permanente en protocolos de Bioseguridad.
- Adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

V. METAS

- El personal de salud usa adecuadamente las medidas de bioseguridad: 60% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.

- Implementa el programa de seguridad y salud: 70% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.
- 100 % de capacitaciones efectivas programadas en protocolos de bioseguridad.
- Se cuenta con 80% de insumos y/o materiales oportunamente según programación en el 1° semestre y 100% en el 2° semestre.
- Comité de seguridad y salud conformado 70% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.
- Se cumple con el programa de supervisión 60% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.
- Cumplimiento con el programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad en un 90%.
- Se cumple con las pasantías programadas en un 60%.
- El 85% del personal de gerencia y logística sensibilizado sobre la importancia de la dotación de insumos y/o materiales.
- Cumplimiento del 85% de las supervisiones programadas en la dotación oportuna de insumos y/o materiales.

VI. METODOLOGÍA

6.1. Líneas de acción y/o estrategias de intervención

Las estrategias para el presente trabajo académico es organizar los servicios del establecimiento en un equipo básico de calidad con capacitación permanente e investigación para involucrarlos en las diferentes etapas del trabajo académico.

Formar el equipo básico de seguridad y salud en el trabajo para la sostenibilidad del presente programa y para comprender mejor las líneas de acción, se describen a continuación.

A. GESTIÓN

La gestión del cuidado de enfermería» se define como la aplicación de un juicio profesional en la planificación, organización, motivación y control de la provisión de cuidados, oportunos, seguros, integrales, que aseguren la continuidad de la atención y se sustenten en lineamientos estratégicos, para obtener como producto final la salud (15).

Ante la ausencia de un programa de seguridad y salud en el trabajo es necesario gestionar los diferentes recursos a fin de conseguir su aprobación, con la finalidad de lograr resultados que una persona no podría alcanzar por si sola.

Gestionar implica relacionarse con los diferentes niveles administrativos para coordinar, negociar, liderar, conciliar, convencer y a su vez planificar y organizar el servicio en sí.

Actividades:

1(a). Conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. -Reunión con el personal de salud para conformar el comité de seguridad y salud en el trabajo.

-Coordinaciones con el centro de prevención de riesgo del trabajo sobre actividades a realizar

-Presentación del programa de seguridad y salud en el trabajo a la oficina de Salud ocupacional e Inteligencia sanitaria de la RAAN.

-Socialización con todo el personal de salud los lineamientos de política del programa de seguridad y salud en el trabajo.

-Hacer cumvaluaciones médicas periódicas a los trabajadores del establecimiento.

1(b). Programa de supervisión del cumplimiento de las normas de bioseguridad.

-Elabora guías de supervisión, las aplica y da a conocer los resultados.

-Monitorea el cumplimiento de las normas de bioseguridad. -Elaboración de recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

-Elaboración del plan de evaluación del programa de supervisión.

B. CAPACITACIÓN:

La capacitación está considerada como un proceso educativo a corto plazo el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y

organizado a través del cual el personal de una empresa u organización adquirirá los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para acrecentar su eficacia en el logro de las metas que se haya propuesto la organización en la cual se desempeña (16).

En nuestro establecimiento no contamos con un programa de seguridad y salud en el trabajo los conocimientos del personal son muy generales, los cuales limitan a brindar resultados óptimos. La capacitación se convierte en una herramienta imprescindible para el

desarrollo de habilidades y capacidades del recurso humano que labora en el establecimiento.

Actividades:

2(a). Programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad.

-Elabora guías de supervisión, las aplica y da a conocer los resultados.

-Monitorea el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

-Elaboración de recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

-Elaboración del plan de evaluación del programa de supervisión.

2(b). Programación y realización de pasantías en hospitales de mayor complejidad.

-Elaboración de un cronograma de pasantías del personal de salud y presentarlo a Dirección.

-Supervisión del cumplimiento de las pasantías programadas.

-Evaluación permanente al equipo de salud sobre las capacitaciones recibidas.

C. SUPERVISIÓN:

La OMS define a la supervisión como la serie general de medidas para garantizar que el personal lleve a cabo sus actividades de, manera eficaz y sean más competentes en su trabajo (17).

En la práctica del trabajo diario la supervisión está asociada con la delegación de tareas al personal auxiliar, por lo tanto muchos programas de asistencia sanitaria confían en la supervisión para mejorar la calidad de la atención.

Actividades:

3(a). Programa de sensibilización a gerencia y logística sobre la importancia de dotación de insumos y/o materiales para la atención de los pacientes.

-Programación de 2 talleres de sensibilización a personal de logística y

recursos médicos.

-Elaboración de planes para la dotación de insumos y/o materiales según cronogramas establecidos.

-Coordinaciones frecuentes con oficina de recursos médicos.

3(b). Programa de supervisión y monitoreo la dotación oportuna de insumos y/o materiales

-Elaboración de guías de supervisión y monitoreo y aplicarlas.

-Elaboración de un cuadro de requerimiento de insumos y/o materiales por servicio.

-Supervisión continúa en el uso correcto de los insumos y/o materiales por el personal de salud.

6.2. Sostenibilidad del proyecto

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo del equipo de salud que trabaja directamente con la oficina de prestaciones de salud de la red asistencial Ancash. Con la finalidad de impulsar, mantener este proyecto en forma sostenible a través del tiempo.

VII. SISTEMA DE MONITOREO Y SUPERVISIÓN

7.1. MATRIZ DE MONITOREO

RESULTADOS DEL MARCO LÓGICO	ACCIONES O ACTIVIDADES	METAS POR CADA ACTIVIDA	INDICADORES DE PRODUCTO O MONITOREO POR META	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INSTRUMENTO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN
------------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------

Objetivos específicos							
<p>1. Cuenta con comité de seguridad y salud implementado.</p>	<p>1(a) Implementa el comité de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Comité conformado 70% el 1° semestre. 100% el 2° semestre.</p>	<p>N° de comité de seguridad y salud conformado.</p>	<p>N° de comité de seguridad y salud conformado /N° de comité de seguridad y salud programado</p>	<p>Libro de actas donde se registran los acuerdos en cada sesión y el cumplimiento de los mismos.</p>	<p>Mensual</p>	<p>Lista de chequeo Entrevista</p>

2. Personal de salud con capacitación permanente en protocolos de Bioseguridad	1(b) Programa de supervisión del cumplimiento de las normas de bioseguridad.	Se cumple con el programa de supervisión 60% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.	N° de personal de salud supervisado en el cumplimiento de las normas de bioseguridad.	N° de personal supervisado/ N° de personal programado	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del programa de supervisión. • Fotos 	Mensual	Listas de chequeo
	2(a)- Programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad.	Cumplimiento con el programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad en un 90%.	N° de personal de salud sensibilizado sobre el uso adecuado de los protocolos de Bioseguridad.	N° de talleres de sensibilización ejecutadas/ N° de talleres de sensibilización programadas.	<input type="checkbox"/> .Registro de asistencia a los talleres de sensibilización. <input type="checkbox"/> Informes del programa de sensibilización.	Mensual	Entrevista Encuesta.
	2(b)- Programación de pasantías en hospitales de mayor complejidad.	Se cumple con las pasantías programadas en un 60%.	N° de personal de salud que realizan las pasantías programadas	N° total de pasantías ejecutadas / N°de pasantías programadas	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del programa de seguridad y salud. <input type="checkbox"/>	Mensual	Informes

--	--	--	--	--	--	--	--

3. Adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	3(a) Programa de sensibilización a gerencia y logística sobre la importancia de dotación de insumos y/o materiales para la atención de los pacientes.	85% del personal de gerencia y logística sensibilizado sobre la importancia de la dotación de insumos y/o materiales. Cumplimiento del 85% de las supervisiones y monitoreo programadas.	Reuniones de sensibilización ejecutadas y/o realizadas.	N° personal de gerencia y logística sensibilizado	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de actas de compromiso de acuerdos tomados. • Informe del programa de sensibilización. 	Mensual	Lista de chequeo
	3(b)- Programa de supervisión y monitoreo en la dotación oportuna de insumos y/o materiales.		N° de supervisiones y monitoreo programado	N° de supervisión y monitoreo ejecutados/ N° de supervisiones programadas	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de informes del programa de supervisión y monitoreo. 	Mensual	Entrevista

7.2. MATRIZ DE SUPERVISIÓN

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS POR CADA NIVEL DE JERARQUIA	INDICADORES DE IMPACTO Y EFECTO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<p>Propósito Adecuado uso de medidas de bioseguridad en el personal de salud Centro Médico Coishco.</p>	<p>El personal de salud usa adecuadamente las medidas de bioseguridad 60 % el 1° semestre 100% en el 2° semestre.</p>	<p>N° de personal de salud que aplica correctamente las medidas de bioseguridad sobre lo programado</p>	<p>Personal de salud que usa adecuadamente las normas de bioseguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de los informes del programa. • Fotos. 	<p>Mensual</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>Resultados (Objetivos específicos) 1. Cuenta con comité de seguridad y salud implementado</p>	<p>Implementa el comité de seguridad y salud 70% el 1° semestre, 100% el 2° semestre</p>	<p>N° de comité de seguridad y salud implementado</p>	<p>Comité de seguridad y salud implementado.</p>	<p><input type="checkbox"/> Firmas del libro de actas de conformación del equipo de seguridad y salud</p>	<p>Mensual</p>	<p>Lista de chequeo</p>

<p>2-Personal de salud con capacitación permanente en protocolos de bioseguridad</p>	<p>100% de las capacitaciones efectivas programadas en protocolos de bioseguridad</p>	<p>N° de capacitaciones ejecutadas/ N° de capacitaciones programadas</p>	<p>Personal de salud capacitado en protocolos de bioseguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a las capacitaciones <input type="checkbox"/> Informe del programa • fotos 	<p>Mensual</p>	<p>Encuesta Entrevista Lista de chequeo</p>
<p>3. Adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>Se cuenta con 80% de insumos y/o materiales oportunamente según programación en el 1° semestre y 100% en el 2° semestre</p>	<p>N° de servicios implementados/ N° de servicios programados</p>	<p>Servicios del establecimiento implementados con insumos y/o materiales</p>	<p><input type="checkbox"/> Pecosas de adquisición <input type="checkbox"/> Ordenes de pedido</p>	<p>Mensual</p>	<p>Lista de chequeo</p>

7.3 Beneficios

❖ Beneficios con proyecto

- Disminución de la tasa de morbi mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.
- Mejoramiento en los procesos (organización, guías, protocolos) con personal calificado en el uso de medidas de bioseguridad.
- Servicios implementados de acuerdo a la normatividad y demanda de atenciones.
- Satisfacción del usuario interno y externo.
- Promueve y motiva en el personal de salud el cumplimiento de la ley de seguridad y salud en el trabajo.

❖ Beneficios sin proyecto

- Aumento de la tasa de morbilidad de accidentes de trabajo sin notificar.
- Desactualización, poco interés en la aplicación de medidas de bioseguridad.
- Servicios carentes de implementación básica para la atención de los pacientes.
- Insatisfacción del usuario interno y externo.
- Personal de salud desconoce e incumple la ley de seguridad y salud en el trabajo.

VIII. RECURSOS REQUERIDOS

a. Humanos:

RECURSO HUMANO	HORAS MENSUALES	COSTO POR HORAS	COSTO TOTAL EN 1 AÑO
ENFERMERA	36	15.00	6.480,00
MÉDICO GENERAL	36	25.00	10,800
COSTO TOTAL EN RECURSO HUMANO	72		S/.17.280

b. Presupuesto: aportes propios / aportes solicitados (institución, población)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
5.3.11.20	Viáticos y Asignaciones. Movilidad local	05	25,00	125,00
5.3.11.30	BIENES DE CONSUMO			
	Papel Bond A4 X 80 gr	2000	22,00	44,00
	Plumones de pizarra	04	3,50	14,00

	Lapiceros	01 50	0,50	25,00
	USB		15,00	15,00
5.3.11.32	SERVICIO DE CONSULTORÍA			
	Gastos de transporte			150,00
	Gestión			100,00
	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS			
	Impresión	200	0,20	40,00
	Espiralado	15	3,00	45,00
	Fotocopias	200	0,05	10,00
	Refrigerios	50	5,00	250,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

DENOMINACIÓN	APORTE REQUERIDO	APORTE PROPIO	COSTO TOTAL
Recursos Humanos	S/.17,280		S/17,280
Materiales para Capacitación	S/. 398,00		S/. 398,00
TOTAL	S/.17,678		S/17,678

IX. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES

PLAN OPERATIVO

OBJETIVO GENERAL: Adecuado uso de medidas de bioseguridad en el personal de salud del Centro Médico Coishco.

N°	ACTIVIDAD	META	RECURSOS		CRONOGRAMA		INDICADOR
			DESCRIPCIÓN	COSTOS	2016 II semestre	2017 I semestre	
1	Elaboración del trabajo académico “Implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo. Centro Médico Coishco”	1 Trabajo académico	Informe	100	X		Trabajo académico elaborado
2	Presentación y exposición del trabajo académico a la dirección del Centro Médico Coishco y a la gerencia de la Red Asistencial Ancash.	2 Reuniones	Informe	20	X		Trabajo académico presentado

3	Reunión con el personal de salud para formar el equipo básico de seguridad y salud en el trabajo que apoye en la ejecución del trabajo académico.	2 Reunión	Informe	20	X		Reuniones realizadas.
4	Ejecución del trabajo académico	1 Ejecución	Informe	17,768	X		Trabajo académico ejecutado
5	Evaluación del trabajo académico	1 Evaluación	Informe	50		X	trabajo académico desarrollado
6	Presentación del informe final	1 Presentación	Informe	150.00		X	trabajo académico presentado

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Cuenta con Comité de seguridad y salud implementado.

Nº	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
			DESCRIPCION	COSTOS	2016	2017
					II semestre	I semestre
1	Implementación del comité de seguridad y salud en el trabajo.	-Reunión con el personal de salud para conformar el comité de salud en el trabajo.	Informe	50,00	X	
		-Evaluaciones medicas periodic	Informe	30,00	X	X
		-Coordinaciones con el Centro de prevención de riesgo del trabajo sobre actividades a realizar	Informe	80,00	X	
		-Presentación del comité de seguridad y salud en el trabajo a la oficina de salud ocupacional e inteligencia sanitaria de la RAAN	Trabajo académico	20,00	X	
		-Socialización con todo el personal de salud los lineamientos de política del programa de seguridad y salud en el trabajo.	Informe	80,00	X	X

Nº	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
			DESCRIPCION	COSTOS	2016	2017
					II semestre	I semestre
2	Programa de supervisión del cumplimiento de las normas de bioseguridad.	-Elabora guías de supervisión, las aplica y da a conocer los resultados.	Informe	100,00	X	
		-Monitorea el cumplimiento de las normas de bioseguridad.	Informe	50,00	X	X
		-Elaboración de recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones de trabajo.	Informe	50,00	X	X
		-Elaboración del plan de evaluación del programa de supervisión.	Informe	70,00	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: Personal de salud con capacitación permanente en protocolos de bioseguridad.

N°	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
			DESCRIPCION	COSTOS	2016	2017
					II semestre	I semestre
1	Programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad.	-Elaboración de un plan de sensibilización al personal de salud.	Informe	50,00	X	
		-Elaboración de un plan de capacitación anual sobre medidas de bioseguridad y prevención de riesgos laborales	Capacitación	100.00	X	X
		-Socialización de los resultados obtenidos de las capacitaciones con todo el equipo de salud.	Informe	50.00	X	X
		-Evaluación permanente al equipo de salud sobre las capacitaciones recibidas.	Informe	80,00	X	X

Nº	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
			DESCRIPCION	COSTOS	2016	2017
					II semestre	I semestre
2	Programación y realización de Pasantías en Hospitales de mayor complejidad.	-Elaboración de un cronograma de pasantías del personal de salud y presentarlo a dirección.	Informe	40,00		X
		-Supervisión del cumplimiento de las pasantías programadas	Informe	30,00		X
		-Evaluación permanente al equipo de salud sobre las capacitaciones recibidas	Informe	50,00		X

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

N°	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
			DESCRIPCIÓN	COSTOS	2016	2017
					II semestre	I semestre
1	Programa de sensibilización a gerencia y logística sobre la importancia de dotación de insumos y/o materiales para la atención de los pacientes.	-Programación de 2 talleres de sensibilización a gerencia y personal de logística.	Informe	100,00	X	X
		-Elaboración de planes para la dotación de insumos y/o materiales según cronogramas establecidos.	Informe	80,00	X	
		-Coordinaciones frecuentes con oficina de recursos médicos.	Informe	100,00	X	X

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA	
		2016	2017		

Nº			DESCRIPCION	COSTOS	II semestre	I semestre
2	Programa de supervisión y monitoreo en la dotación oportuna de insumos y/o materiales.	-Elaboración de guías de supervisión y monitoreo y aplicarlas.	Informe	100,00	X	X
		-Elaboración de un cuadro de requerimiento de insumos y/o materiales por servicio.	Informe	50,00	X	X
		-Supervisión continúa en el uso correcto de los insumos y/o materiales por el personal de salud.	Informe	100,00	X	X

X- ASPECTOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES

El Trabajo académico “**IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CENTRO**

MÉDICO COISHCO 2016” estará a cargo de la autora en

coordinación con el equipo de gestión de calidad, coordinación de enfermería y equipo básico de seguridad y salud en el trabajo calificado para organizar, dirigir y participar en las actividades propias del

proyecto.

XI- COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se establecerán coordinaciones con la Red Asistencial Ancash y la dirección de escuela de enfermería de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hospital Nacional Dos de Mayo. Guía Básica de Bioseguridad Hospitalaria. Lima; 2001.
2. Dirección regional de salud. Manual de salud ocupacional. Lima: DIGESA; 2005.
3. Malagón G, Galán R. Infección nosocomial. Bogotá: Editorial Médica Panamericana; 2008.
4. Lubo A, Jiménez M. Conocimiento y aplicación de las normas de bioseguridad por el personal de enfermería. *Revistas Científicas y Humanísticas*.2004; 32 (2): 72.
5. Malagón G, Galán R. La bioseguridad en el hospital. Colombia: Editorial Medica Panamericana; 2003.
6. Guzmán R. El riesgo ocupacional, Accidente de trabajo y enfermedad ocupacional. [online].Caracas: Editorial Melvin; 2008. [04 de junio del 2012].URL disponible en: <http://temasdederecho.wordpress.com>
7. Dirección General de salud. Reporte de exposición a factores de riesgo ocupacional en los ambientes de trabajo. Perú: MINSA; 2012.
8. Dirección de Salud Ocupacional. Plan nacional para la prevención de los accidentes punzocortante y exposición ocupacional a agentes patógenos en la sangre. Perú: MINSA; 2008.
9. Bolarte J. *Boletín Epidemiológico mensual*.2013; Vol. 3 (01): Lima: Hospital Nacional Dos de Mayo. 2013.
10. Rodríguez Saldaña T. Conocimiento sobre Bioseguridad y aplicación de medidas de protección de las enfermeras del departamento de neonatología [tesis para optar el título de licenciatura].Trujillo: Universidad privada Antenor Orrego; 2013.
11. Marriner T. Modelos y teorías de enfermería. Madrid: Editorial HarcourBrace. 1997.

12. Smeltzer B. Enfermería Médico Quirúrgica. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores; 2002.
13. EsSalud. Normas Generales de Bioseguridad en EsSalud. Centro de Prevención de riesgos de trabajo. Perú; 2001.
14. Reglamento Interno de Salud y Seguridad en el Trabajo. Resolución de Gerencia General N°988-GG-ESSALUD-2010.
15. OMS. Carta de Bangkok Promoción de la Salud en un Mundo Globalizado. Bangkok Tailandia: 2005.
16. Martínez M. Objetivos y funciones de la capacitación. Taller de capacitación [serie en internet].2009 [citada diciembre 2009] Taller de Capacitación. Disponible en: [http://nolicarrillo .jirndo.com/unidad1/objetivo-y-funciones de la capacitación](http://nolicarrillo.jirndo.com/unidad1/objetivo-y-funciones-de-la-capacitacion).
17. OMS. Supervisión administrativa para mejorar la atención primaria de la salud en países de bajos y medianos ingresos. Ginebra. Biblioteca de salud Reproductiva de la OMS; 2012.

ANEXOS

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

1. **Nombre del establecimiento:** Centro Medico Coishco - Essalud
2. **Dirección:** Jr Ancash S/N - Coishco

3. **Teléfonos:** 043 290304

4. **Dirección electrónica:** orlando.paredes@essalud.gob.pe

5. **Número total de camas:** 10 camas

6. **Descripción de la institución:** El Centro Medico Coishco de la Red Asistencial Ancash de Essalud es un establecimiento de salud de categoría I-3, corresponde al primer nivel de atención, con autonomía administrativa y económica, dependiendo normativamente de la Red Asistencial Ancash, atendiendo una población de 17,498 pacientes asegurados, con una cobertura del 52%, su área de influencia son:

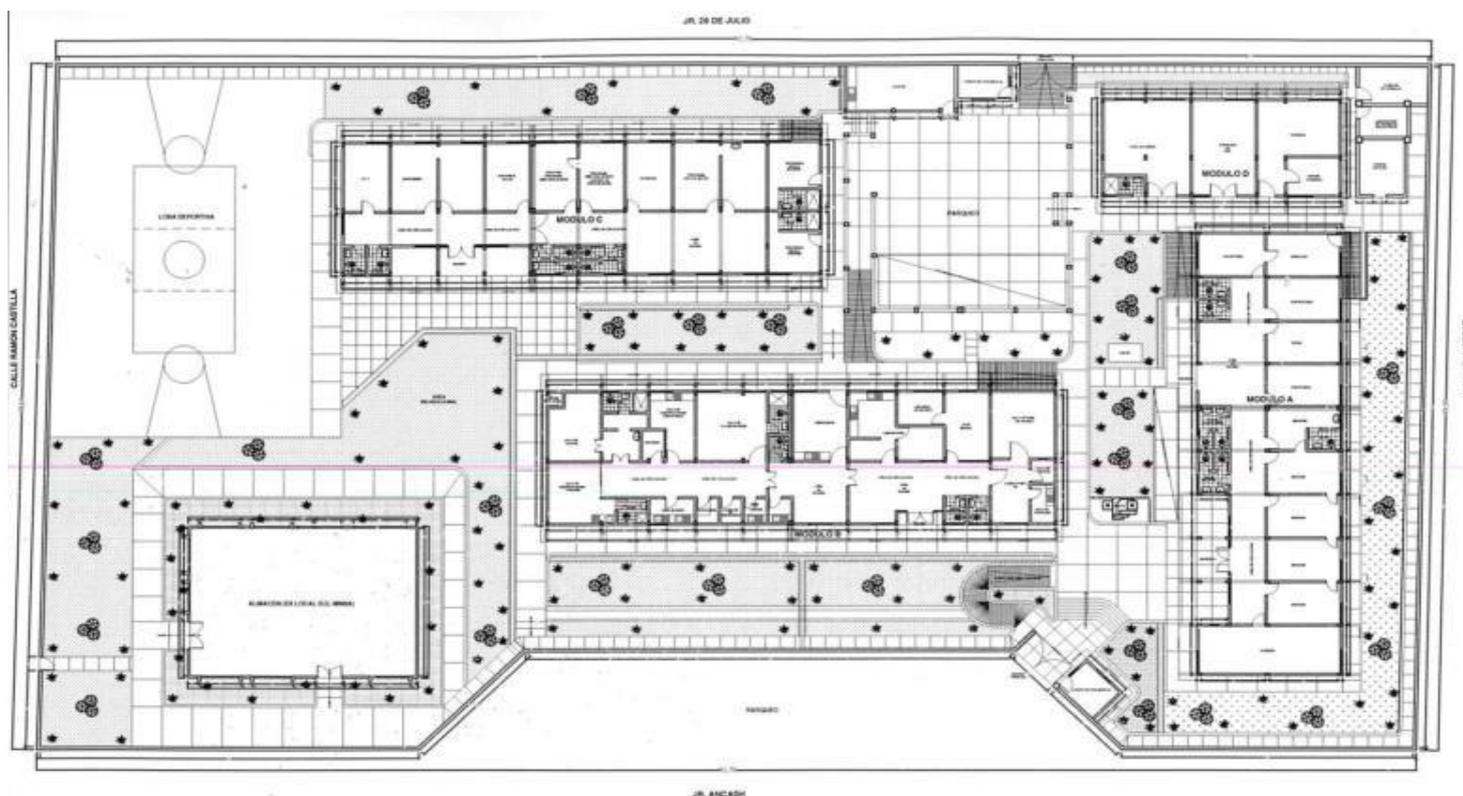
Coishco, Mácate y Santa, cuenta con 09 Médicos, 01 Odontólogo, 10 Enfermeras, 05 Obstetrias, 10 Técnicos, 01 Asistente Social, 01 Química Farmacéutico, 02 Tecnólogos Médicos, 07 Administrativos y 02 Auxiliares; su cartera de servicios de salud comprende los servicios de:

- Medicina
- Pediatría
- Odontología
- Enfermería
- Obstetricia
- Psicología
- Patología clínica
- Farmacia
- Rayos X

7. **Distribución física:** El Centro Medico Coishco cuenta con 05 módulos:

- Módulo A: área administrativa, consulta externa, admisión, archivo
- Módulo B: urgencias, observación, laboratorio y rayos X
- Módulo C: enfermería, pediatría, nutrición, servicio social, medicina física

- Módulo D: farmacia, grupo electrógeno, estadística, informática
- Módulo de centro obstétrico, sala de partos y atención del recién nacido.



8. Capacidad del establecimiento de salud:

Departamento o servicio	Número de camas	de	Capacidad adicional	Observaciones
Medicina	07		07	Camas de Observación
Cirugía	0		0	
Obstetricia	3		3	Camas de Observación
Ginecología	0		0	

Pediatría	0	0	
-----------	---	---	--

9. Datos adicionales:

- **Aniversario del Hospital:** 03 de Octubre, el Centro Médico cumple 25 años en este año
- **Ubicado a 150 mts. de la Panamericana Norte**
- **Ubicado a 1 km. del túnel de Coishco (túnel de 300 metros)**
- **Ubicado a 1km. del mar**
- **Ubicado a 600 mts. de las fabricas pesqueras**
- **Ubicado a 10 minutos del Hospital III Chimbote**
- **Local propio**
- **Loza desportiva interna (área de evacuación)**
- **Zona de Parqueo Interno (área de evacuación)**
- **Grupo electrogeno en estado operativo (4hrs.de funcionamiento)**

EVALUACIÓN DEL NIVEL DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

1.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD

1.1.- ANTECEDENTES DEL CENTRO DE SALUD

Establecimiento construido en 1991, cumple 25 años en este año y estructuralmente a pesar de estar ubicado en una zona altamente sísmica no ha sufrido daños significativos en su estructura en los 4 módulos principales, es decir el estado de su estructura asistencial está en buenas condiciones, salvo el muro del cerco perimétrico donde si se observan separaciones de más de 3 cm. entre las uniones de los muros.

Así mismo respecto a la seguridad el cerco perimétrico no cuenta con alambrado de seguridad y solamente la parte delantera del cerco perimétrico cuenta con tejas de protección contra lluvias.

1.2.-SISTEMA ESTRUCTURAL Y EL TIPO DE MATERIAL USADO EN LA EDIFICACIÓN

- El establecimiento ha sido edificado el año 1991.
- Local propio, construido con material noble, techos a dos aguas, con protección contra lluvias.
- No hay información sobre la seguridad de los cimientos por motivos de que no contamos con los planos, así que se considera seguridad media.
- El establecimiento cuenta con cerco perimétrico que rodea toda el área del centro médico, con protección de contra lluvias solo en la parte frontal y no tiene alambrado de seguridad.
- Los techos están en buenas condiciones en la parte del interior, sin embargo en la parte exterior, existe muchas tejas sueltas en el módulo B sobre todo.

2.-ASPECTO RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL

DEL ESTABLECIMIENTO

2.1.- LÍNEAS VITALES

2.1.1.- SISTEMA ELÉCTRICO

- El establecimiento cuenta con un grupo electrógeno operativo, no cuenta con depósito de combustible, por otro lado los encargados de manejar este grupo electrógeno son los vigilantes.

- Se cuenta con dos redes eléctricas, la propia del edificio y otra independiente de la red de Cómputo debidamente instalada con su pozo de tierra.
- Todo el Centro Médico cuenta con buena iluminación.

2.1.2.- SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

- Cableado de teléfono está instalado adecuadamente, pero sin protección, el cable está expuesto.
- Cuenta con Celulares con RPM institucionales según la distribución siguiente:

DEPENDENCIA - CARGO Y/O ÁREA	# CELULAR	RPM
C M Coishco - Director	943894891	#604917
C M Coishco - Admisión	943487201	#947188
C M Coishco - Farmacia	961101494	*0131062
C M Coishco - Emergencia	943487225	#947193
C M Coishco - Operador de Red	943938925	#310611

- Cuenta con Internet e Intranet Institucional las 24 horas
- No Cuenta con Radio HF para comunicación y la ambulancia con la que cuenta no tiene radio de comunicación.

2.1.3.- SISTEMA DE APROVISIONAMIENTO DE AGUA

- Reservas de agua para más de tres días, cuenta con cisterna de agua y tanque elevado.
- El tanque elevado en buen estado.
- Sistema de tuberías con 25 años de antigüedad (tubo galvanizado). No existe un sistema alternativo de abastecimiento de agua adicional al del establecimiento.

- No se cuenta con fuente de agua contra incendios.
- Cuenta con extintores vigentes contra incendios.

2.1.4.- DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE

- No se cuenta con depósito de combustible para el motor generador.
- La ambulancia surte directamente de la gasolinera.

2.1.5.- GASES MEDICINALES

- Las botellas de oxígeno están almacenadas en la sala de espera de emergencia, sin embargo tiene una cadena muy débil que las sujeta por la parte superior.
- Otras botellas en hospitalización no tienen seguro.

2.1.6 SISTEMA DE SANEAMIENTO:

- El área de ubicación de desechos se encuentra en buen estado con techo.
- Buen uso de las bolsas negras y rojas.

2.2.- SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y ACONDICIONADO

- El Establecimiento no cuenta con aires acondicionado ni medios de calefacción.
- Si cuenta con equipos médicos para recién nacidos (Incubadoras)

2.3.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y ALMACENES

- En un 90% los muebles, escritorio, sillas, andamios de oficina y estanterías, no cuentan con anclajes de seguridad al piso o pared.

- Los equipos de cómputo e impresoras no cuentan con anclajes de seguridad a los escritorios.
- Las estructuras metálicas en archivo de admisión, archivo de placas de rayos X, medicinas de farmacia, material médico de almacén y demás ambientes, no cuentan con anclajes a la pared.
- No cuentan con sistema de detección de humo archivo de historias clínicas ni rayos X.

2.4.- EQUIPOS MÉDICOS, DE LABORATORIO Y SUMINISTROS

UTILIZADOS PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO:

- Al menos más del 80% de los equipos médicos, de laboratorio y suministros no cuentan con anclajes ni seguridad.
- Equipo médico básico insuficiente para el manejo de emergencia, solo contempla la atención diaria.

2.5 ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS:

- El establecimiento cuenta con rampa de ingreso en la puerta principal y en el interior del establecimiento.
- Las ventanas han sido cambiadas en su totalidad por sistema directo de vidrio y en su totalidad sin seguros adhesivos.
- Las vías de ingreso al establecimiento se encuentran libres.
- Cuenta con estacionamiento externo e interno
- Cuenta con sistema de señalización de seguridad

Gráfico No. 1: Árbol de CAUSA – EFECTO

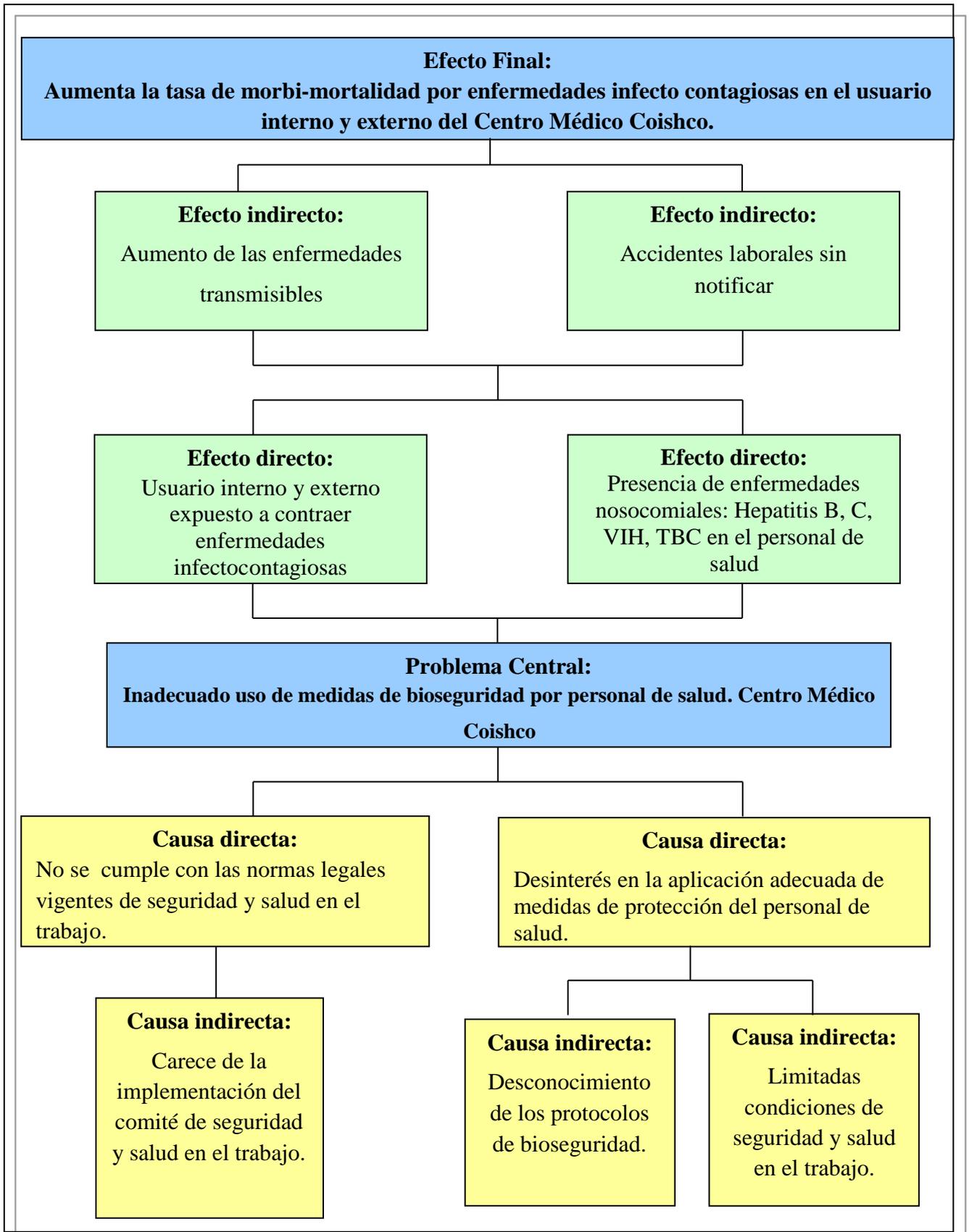
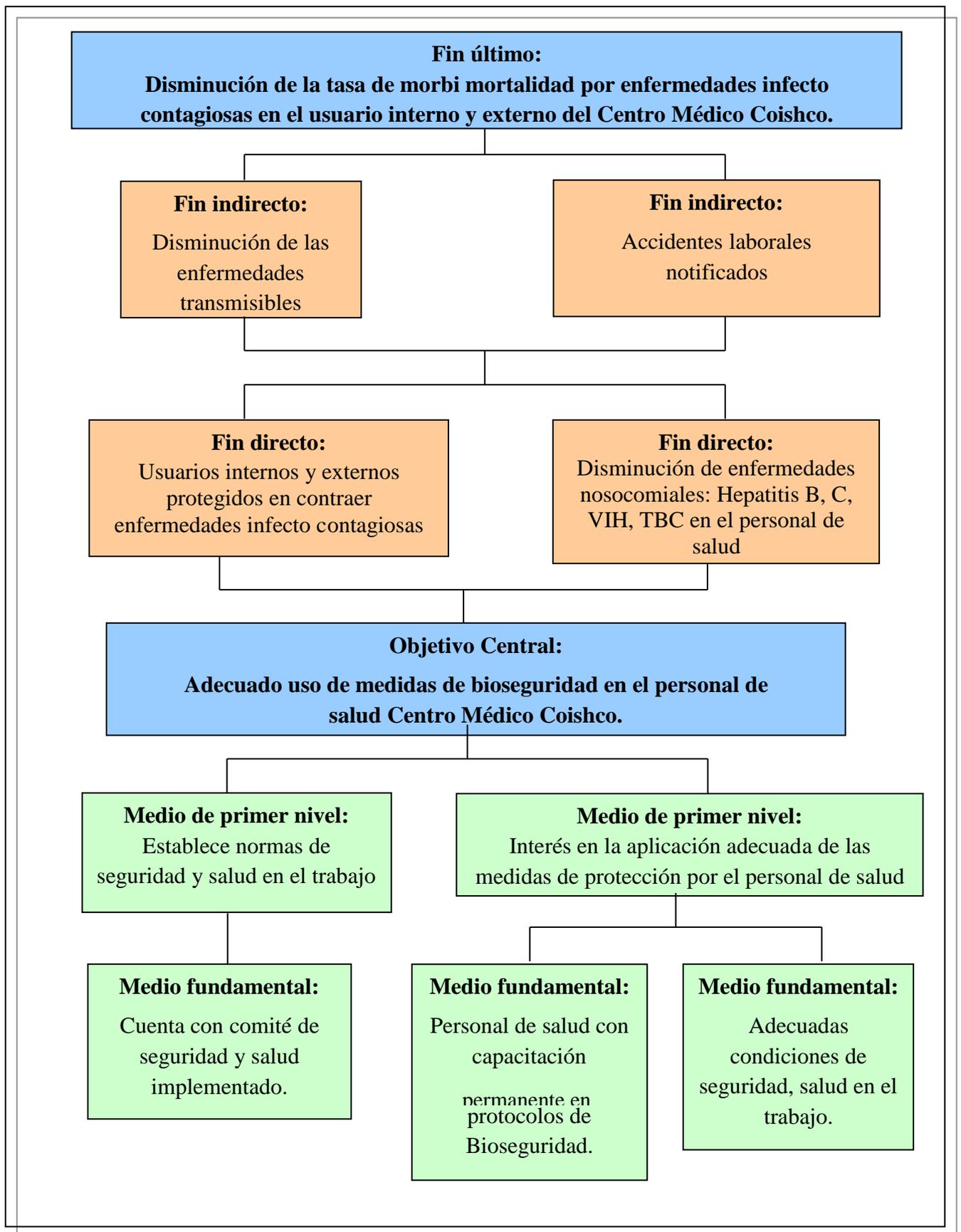
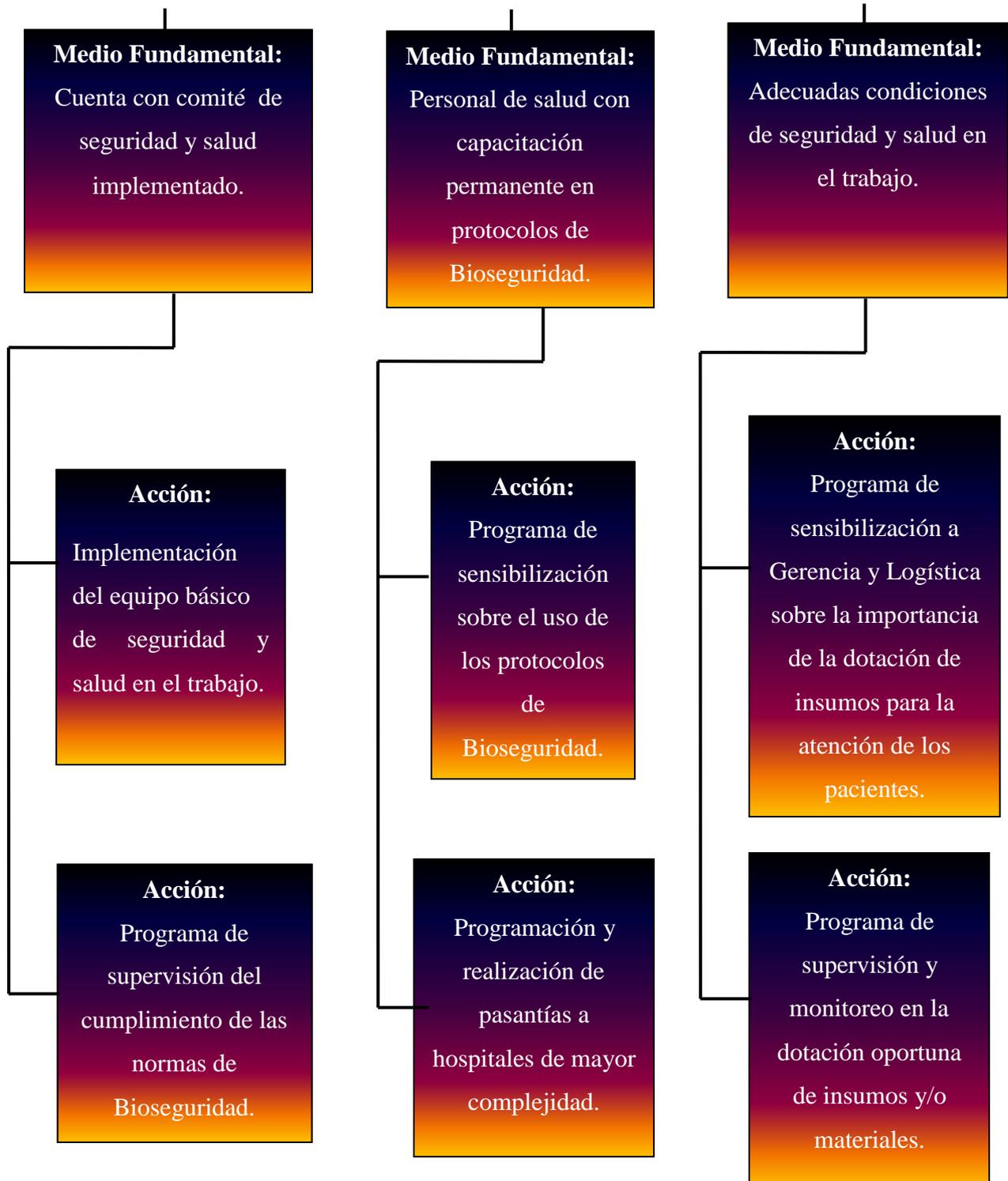


Gráfico No. 2: Árbol de fines y medios



Árbol de Medios Fundamentales y Acciones Propuestas



Matriz de marco Lógico

Correspondencia						
		Resumen de objetivos	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Causa/ Efecto	Fin	Disminución de la tasa de morbi mortalidad por enfermedades infecto contagiosas en el usuario interno y externo del Centro Médico Coishco.				

Causa/ Efecto	Propósito	Adecuado uso de medidas de bioseguridad en el personal de salud Centro Médico Coishco.	El personal de salud usa adecuadamente las medidas de bioseguridad: 60% el 1° semestre 100% el 2° semestre	N° de personal de salud que usa adecuadamente las medidas de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de los informes del programa. • Fotos 	<input type="checkbox"/> Personal de salud usa correctamente las medidas de bioseguridad.
--------------------------	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------

Causa/ Efecto	Componentes.	<p>con</p> <p>1. Cuenta comité seguridad salud implementado. de</p> <p>de</p> <p>2. Personal salud con capacitación permanente protocolos bioseguridad en de</p>	<p>Implementa el comité de seguridad y salud : 70% el 1° semestre</p> <p>100% en el 2° semestre</p> <p>100% de capacitaciones efectivas programadas en protocolos de bioseguridad.</p>	<p>N° de comité de seguridad y salud implementado</p> <p>N° de accidentes de trabajo notificados en el personal del establecimiento ocurridos durante el periodo.</p> <p>N° de capacitaciones ejecutadas / N° de capacitaciones programadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firmas del libro de Actas de conformación del equipo de seguridad y salud. • Registro de asistencia a las capacitaciones. • Informe de evaluación de participantes en las capacitaciones. • Seguimiento y monitoreo de la aplicación de los conocimientos adquiridos por los trabajadores del establecimiento. • Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores de la salud cuentan con un programa de seguridad y salud. • Los trabajadores de salud capacitados en aplicar correctamente los protocolos de bioseguridad.
--------------------------	--------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--	--	--	--	--	--	--

Causa/ Efecto	Acciones	<p>3. Adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>1(a)- Conformación del comité de seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>Se cuenta con 80% de insumos y/o materiales oportunamente según programación en el 1° semestre y 100% en el 2° semestre</p> <p>Comité conformado 70% el 1° semestre y 100% el 2° semestre.</p>	<p>N° de Servicios del establecimiento implementado con insumos y/o materiales para su uso correcto.</p> <p>N° de comité de seguridad y salud conformado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pecosas de adquisición. • Ordenes de pedido de insumos y/o materiales según programación. • Libro de actas donde se registran los acuerdos adoptados en cada sesión y el cumplimiento de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de salud implementado oportunamente con insumos y/o materiales para su uso correcto. • Equipo básico de seguridad y salud conformado en el establecimiento.
--------------------------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	1(b) Programa de supervisión del cumplimiento de las normas de bioseguridad.	Se cumple con el programa de supervisión 60% el 1° semestre y 100% el 2° semestre	N° de personal de salud supervisado en el cumplimiento de las normas de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de supervisión del programa. • Fotos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de salud supervisado en el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
	2(a)- Programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad.	Cumplimiento con el programa de sensibilización sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad en un 90%.	N° de personal de salud sensibilizado sobre el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia a los talleres. • Informe del programa de sensibilización. • Informe de evaluación de participantes en el programa. • Fotos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de salud sensibilizado y comprometido.
	2(b)- Programación y realización de pasantías en hospitales de	Se cumple con las pasantías programadas en un 60%	% de personal de salud que realizan las pasantías programadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes del programa de seguridad y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de salud aplica cumple con pasantías programadas.

		mayor complejidad.				
--	--	-----------------------	--	--	--	--

		<p>3(a)- Programa de sensibilización a gerencia y logística sobre la importancia de dotación de insumos y/o materiales para la atención de los pacientes.</p>	<p>85% del personal de gerencia y logística sensibilizados sobre la importancia de la dotación de insumos</p>	<p>Reuniones de sensibilización ejecutadas y/o realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de compromiso acuerdos tomados • Informe del programa de sensibilización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de gerencia y logística sensibilizado.
		<p>3(b)- Programa de supervisión y monitoreo en la dotación oportuna de insumos y/o materiales.</p>	<p>Cumplimiento del 85% de las supervisiones programadas.</p>	<p>Servicios del establecimiento implementados oportunamente con insumos y/o materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de informes del programa de supervisión. • Ordenes de pedidos de insumos y/o materiales. <input type="checkbox"/> Pecosas de adquisición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de salud equipado oportunamente con insumos y/o materiales para su uso correcto.

